

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas
Un año. . . 22 50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 46	10 38	14 18
De Jerez á Cádiz. . . . .	7 20	10 38	14 18
De Jerez á Sanlúcar. . . . .	7 45	11 38	15 30
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 45	11 38	15 30
De Cádiz á Jerez. . . . .	3 40	9 35	12 35
De Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 52	12 58	16 25

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 15 de Abril de 1888.

Núm. 9.841

Año XXXIV.

## El Guadalete.

### LA AGRICULTURA Y EL IMPUESTO

Hace ya mucho tiempo que los labradores de estas comarcas andaluzas, consideran como causa principal de la difícil situación de su industria, y de la enormidad de las cargas que soportan, el modo y forma con que se evalúa y reparte la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. El sistema tributario actual, por lo que á la agricultura respecta, ha atendido mucho más á la seguridad y facilidades para la exacción del impuesto. que á las reglas de la equidad distributiva; ha amparado en primer término el interés codicioso del fisco, sin preocuparse gran cosa de si por ello se desconocían y atropellaban los eternos principios de la justicia.

Para fijar la cuota que á cada agricultor corresponde satisfacer, comenóse por averiguar cuáles eran los productos líquidos de los diversos cultivos; tomando desde luego tipos más ó menos arbitrarios, calculando el término medio de las recolecciones por muy inciertos y variables datos, y aplicando un falaz empirismo á la determinación de los gastos. Llegóse así por improbos trabajos y artificiosas combinaciones, formuladas en intrincados y larguísimos reglamentos, á evaluar para cada calidad de terreno y de productos eso que se llama el *liquido imponible*, sujetando á estrecha y caprichosa clasificación lo que en cada lugar y en cada momento ofrece los más diferentes caracteres.

En este *liquido imponible* se sintetizan y confunden cosas tan distintas, como son la renta del pródigo rústico y la ganancia industrial del cultivador y del ganadero; lo que reditúa el capital fijo de mayor solidez y garantía, y la insegura utilidad debida á la inteligencia, al esfuerzo, al trabajo personal del labrador. Pero nuestra administración no se mostró jamás severamente escrupulosa respecto á tales *distingos*: una vez fijado el capital contribuyente, la Hacienda pública, que en nuestra patria cambia todos los años sus leyes y sus procedimientos, no hubo de cuidarse de otra cosa que de ver en qué cuantía el presupuesto siempre creciente de los gastos, demandaba mayor gravámen para la sufrida agricultura; y adoptar en consecuencia como tipo de exacción el 18, el 20, ó el 22 por ciento de ese supuesto capital: todo sin perjuicio de discutir otros medios de reforzar los ingresos del Tesoro; porque en nada se ha mostrado más fértil la imaginación de nuestros arbitristas.

Después, formado ya el cargo en los amillaramientos, no hay más que distribuirlo entre el propietario y el colono, pagando éste toda la diferencia que resulta entre el total asignado á la finca y el tanto correspondiente á la renta declarada. Y si las tierras por ventura quedasen vacías, si por cualquier accidente dejasen de ser explotadas por el cultivo, no por eso se dejará de cobrar íntegramente la

cuota; y aun pasarán tal vez algunos años, antes de que venga á contribuir sólo como dehesa el suelo que dejó de labrarse y de sembrarse.

Excusemos prolijos detalles; que lo indicado basta para demostrar lo imperfecto, lo injusto y vejatorio del sistema. Y todavía fuera menos duro, menos intolerable y de menos funestas consecuencias para la agricultura, si sus principios se aplicasen por igual á todas las demás industrias, á todas las demás manifestaciones de la riqueza nacional. Porque esta deplorable excepción, esta inmerecida severidad con que el fisco castiga al labriego, ahuyentando de los campos el capital, ha constituido las artes agrícolas en una inferioridad evidente, por la falta de tan necesario elemento de vida, de tan poderoso resorte de progreso, de tan fuerte escudo contra todo género de competencias.

Objétase que para muchas empresas industriales y mercantiles no es posible aplicar esos moldes tributarios en que sufre despiadado tormento nuestra producción rural; pero lo que hay de verdad es, que la rutina financiera hace mirar como aceptable un régimen á que parecería repugnante sujetar otras materias imponderables. ¿Acaso no pueden saberse por más exacto modo las ganancias de un gran número de negocios y especulaciones, que las, por mil accidentes menguadas, que la agricultura realiza? Y sin embargo, de cuán diferente manera se han visto y se ven tratadas por el fisco!...

Con razón, pues, con harta razón han clamado más de una vez los labradores de esta comarca, que ellos no pretenden monopolios ni privilegios, que sus aspiraciones más vehementes se limitan á que se cumplan los principios de equidad consignados en la Ley fundamental del reino. Que cada cual contribuya á levantar las cargas públicas en justa proporción con sus haberes, que las supremas protecciones se distribuyan por igual entre todos los brazos que sustentan el Estado, que no se sacrifiquen unos á otros intereses que deben ser hermanos y perfectamente solidarios; hé aquí lo que se pide á los Gobiernos, hé aquí lo que es preciso sea objeto de preferente atención y de constante estudio para todos los políticos de buena voluntad.

Queremos que se rebaje determinado número de millones en la contribución territorial, ó que se reduzca á las tres cuartas ó tres quintas partes de la actual cifra, sólo puede ser empírico remedio del mal agudísimo del presente; pero los padecimientos crónicos han menester ser tratados por más científicos recursos. Nuestros labradores saben que la radical reforma que sus necesidades requieren, no puede ser la obra de un día; pero importa que la obra dé comienzo. Nuestros labradores no piden la luna, como han querido decir con engreida pedantería ciertos economistas y sociólogos; lo que piden es el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

No hay que hablar de voluntarias ignorancias, ni de hipotéticas

ocultaciones: son lugares comunes á que apelan los que se hallan bien avenidos con un estado de cosas muy distante de la estricta moral y del derecho estricto; ó de los que cándidamente discurren medidas faltas en absoluto de sentido práctico, y que lograrán quizás prematuros elogios, pero nunca las satisfacciones del éxito.

Hoy el espíritu agrícola del país se agita con decidido empeño en la defensa de unos intereses por tanto tiempo hollados y menospreciados: veremos si es bastante poderoso para imponerse á toda contrariedad, para vencer todo obstáculo, y para triunfar de enemigas influencias, principalmente del parasitismo burocrático, causa primera de su empobrecimiento y ruina.

En tan ingente obra siempre estaremos dispuestos á prestar todo el apoyo de que somos capaces, dentro de la humilde esfera en que se mueven nuestras menguadas fuerzas; porque causa tan llena de justicia ha merecido y merece, aun á despecho de desdenes ingratos, nuestras más vivas, espontáneas y desinteresadas simpatías.

Cierto es que los néctares jerezanos están, desde hace años, bajo el azote que importado de Alemania ha producido tantas desdichas; pero también es cierto que todavía hay quienes les saben hacer justicia, y admirarlos, y ensalzarlos, si no con épica trompa, con una literatura tan amena, tan gallarda y tan conceptuosa como la que cultiva el inspirado y fecundo escritor D. Juan J. Relosillas, honor del periodismo malagueño, y á quien se le pueden perdonar sus expansiones ultraconservadoras en gracia de la sal y del aticismo con que esgrime la péndola.

Pues á su galano y humorístico ingenio se debe el artículo que con mucho gusto reproducimos á continuación, dedicado á un riquísimo vino jerezano con que al Sr. Relosillas obsequió un distinguido amigo y vecino nuestro. Si el espíritu de las ricas soleras que tan alto y antiguo renombre dan á nuestras fértiles é incomparables albarizas, ha conseguido elevar al Sr. Relosillas á la región donde habitan las nueve hermanas, no lo diremos nosotros. Quédense esas averiguaciones para quienes alzándose sobre la pedestre prosa que trabajosamente cultivamos, saben penetrar en la región sagrada donde los géneos revolotean por entre las frondosidades del Pindo; y por lo que á nosotros toca, congratulémonos porque el *espíritu jerezano* ha sabido encontrar tan admirable cantor en el espíritu malagueño.

Y sin más preámbulo ahí va el precioso escrito del Sr. Relosillas:

#### SOLERA OLOROSA.

—¡Cabayeroz...!—y perdonen ustedes que, por la solemnidad del caso, use la ortografía andaluza en toda su salvaje hermosura; ¡valientes vinitos cria mi espléndido amigo—Dios me lo conserve muchos años—D. Fernando Chacon y García, natural de Málaga y vecino de Jerez de la Frontera!—Una higa para el Siracusa, para el Chipre, para el Falerno, para el Tokay, para la ambrosía olímpica que Hebe escanciaba á los dioses griegos en vasos de oro purísimo; noramala esa gaseosa que llaman Champagne; noramala

el turbio Rhin que recuerda lo agrio del carácter germanico; noramala el aspero Burdeos, semejante á una señora de mal genio que abusa del bermellon para parecer agradable; noramala el tinto de Chianti, tan fragil como una tiple italiana; siempre dispuesto á avinagrarse.—Únicamente en la *solera olorosa*, en esta *solera* que tengo ante mis ojos absortos y ante mi paladar lleno de admiraciones, hay gotas del sol andaluz, perfume de azahares, finura de la seda, dejos y paladares de aquel licor vital que en vano buscaban los alquimistas y nigromantes; alegrías, sueños voluptuosos, reencores africanos, intrepidez española, grandezas andaluzas, epigramas, carcajadas, relampagueos del traje de luces del torero, coplas sentimentales, lágrimas, amor, celos, y sangre.

¡Cómo brilla el oro liquefacto tras el transparente cristal!—¡Cómo despierta la sensación de la sed, este liquido maravilloso, que con ojos hidrópicos contemplo!—¡Qué sonrisas beatíficas, qué sensaciones de anticipado deleite, produce la idea acariciadora de tragar á pequeños sorbos, con sibarítico concienzudo, con arte esquisito, este fragante zumo elaborado por el sol á fuerza de caricias en el calido terruño de la jerezana campiña!

Pero no anticipemos los sucesos.—Luchaba yo con las flatulencias cuaresmales, mas groseras y molestas para nosotros los fieles mendicantes de levita, cuando enlutada misiva notificóme amable la buena nueva.—Consignada á mi nombre, había salido de Jerez una caja conteniendo doce botellas de *solera olorosa*, regalo verdaderamente regio, porque reyes de la salud y de la alegría son los cosecheros jerezanos, sin cuyos desvelos la triste y nebulosa Albion estaría hace tiempo deshabitada ó embrutecida por la cerveza.—Tentado estuve de hacer á mi caja (¡qué elocuencia la de este pronombre posesivo!) un recibimiento digno de su elevada alcurnia, pero caí en la cuenta de que los invitados á la recepción se hubieran bebido el vino y aun quizás me hubieran pasado la cuenta de la molestia.—Por fin, como diría *La Correspondencia* al dar cuenta de que se había llevado Patetas á un personaje célebre cualquiera, me encontré vis á vis, con la caja.—Forcé la precintada tapa, y ¡oh dicha! allí estaban como estatuas vacantes de la felicidad, recostadas en blando lecho, cubiertas de amplios abrigos de paja, las doce prometidas botellas; un apostolado completo.—Esta vez se había salvado el honor de la empresa ferro-viaria, y lo que es más importante, la *solera olorosa*.

Mentiría como un bellaco si dijese que refrené mis apetitos y que dejé para mejor ocasión el goce del bien entrevisto.—*Incontinenti*, como escribían los antiguos escribanos, procedí á la grave y solemne operación de catar el vino, acordándome de aquello de: el llanto sobre el difunto, lo que se ha de hacer mañana ahora, más vale pájaro en mano, etc., etc.

¡Destapar una botella...!—Si es de agua de Loeches, comprendo que no se dé importancia á la operación, y hasta que se tenga por grosera.—Pero cuando la virginal víctima que aguarda la mordedura del retorcido hierro del saca-corchos es una botella de Jerez, auténtica, no es posible dominar la emoción; se cree uno sacerdote de alegre divinidad coronada de pámpanos, se despoja á la víctima, con mano vacilante, de sus sedosas vestiduras; se acaricia su cuello, como el patriarca acariciaba el cuello de la alma res antes de sepultar en sus temblorosas carnes la afilada segur; y luego, cuando á fuerza de infinitos cuidados se logra que desaparezca el obstáculo que se interponía entre el néctar y el sediento labio ¡qué místico perfume, qué oleada de mirra, qué vaho de jazmines, de violetas y de *gloria santa*, se escapa de aquel redondo y reducido agujero, para tomar rectamente el camino del cielo, á guisa de llamado y misterioso himno de gratitud al autor de tanta maravilla!

Dejemos que se pierda invisible la primera dosis del perfumado aliento de la botella.—Ya está preparada la copa limpiada y transparente; la luz se quiebra en ella, produciendo cambiantes que parecen arrancados á las facetas de una piedra preciosa; extraño gorgorito se percibe, que semeja el quejido del noble liquido al caer de la botella á la copa en diminuta cascada de oro y topacios.—Lleno el caliz, alzólo el inteligente á la altura de los ojos; gózanse éstos admirando aquella perfecta limpidez; aquel brillo envidia de la rubia cabellera de una ninfa escandinava, aquella transparencia sin rival, aquella nota de color, alegre, briosa, risueña y á un tiempo mismo preñada de esperanzas.—Baja luego la repleta copa á colocarse bajo los dilatados pabellones de la nariz, esta nariz súcio desagüe de sucisimas mucosas, cuyas secreciones son la desesperación de las mujeres bonitas atacadas de *grippe*, pero á la vez palacio señorial donde vive uno de los sentidos más decentes: el del olfato, verdadero ogro sibarita, que se ofende á la menor impresión desagradable, y que no se harta de bañarse en las ondas perfumadas que hasta él llegan buscando el camino del alma.—¡Cómo se dilata

tan y contraen en incesante movimiento de flujo y reflujo, las excitadas membranas!—¡Cómo quisieran salir de un golpe toda aquella aromosa esencia, con glotonería bestial y refinamientos de artista!—La nariz enamorada que se hunde en el cavel fragante que poco ha adquiriera perfumes nuevos en el seno de la mujer querida, es menos egoísta que una nariz docta de aficionado concienzudo, ante una copa de *Solera olorosa*.—Oler el vino, es promesa cierta de beberlo; y oliéndolo y bebiéndolo se abren las puertas del paraíso de los sueños para los que suelen delirar en prosa, y aun hacer hermosas poesías mentales caldeadas por el fuego excitante de la prodigiosa sangre de la vida.

Ya se ha recreado la vista; ya se ha bañado en deleites inefables el olfato; ahora le toca su vez á ese otro monstruo de refinados placeres, que se llama el paladar.—Besan los labios el borde de la copa, mojándose en la acariciadora y fresca onda; la lengua—sea ó no viperina—sale de su cubil y se hunde ansiosa en el elixir vital que solemos llamar vino por ahorrar-nos figuras retóricas; toda la cámara bucal agradece la visita que le hace aquel egregio huésped, que acaso ha esperado en la bota más de la vida de un hombre aguardando el momento de presentarse dignamente ante el severo juez del gusto.—Téneus chasquido lingual suena, como salva de aplausos; el codiciado liquido se precipita hacia la oscura sima que lo traga perezosa como si quisiera prolongar indefinidamente el deliquio de tragarlo; sensación indefinible se apodera del organismo, al contacto de aquella mansa y al parecer fría lava; y luego que la sentimos confortando el estómago, dando principio á su misión tonificadora, despertando las olvidadas ideas, y arrojando al torrente circulatorio preciosos elementos de vida, de calor, de inteligencia y de pasiones, dilátanse nuestros suspensos pulmones y se escapa del pecho un suspiro de satisfacción que la tipografía no puede reproducir, ni la retórica embellecer, con sus pobres medios de expresión.

Luego vienen los sueños, en plena vigilia.—Los ojos entornados como para evitar el vértigo mientras vuela la mente, que es el vehículo más rápido que se conoce; el rostro animado de placida sonrisa; la boca anhelante y entreabierta; la frente sudorosa, como si allá dentro hirvieran las ideas á una presión enorme, m entras en las inesploradas oscuridades del cerebro vivo, surgen y se disipan fantásticos cuadros disolventes.—Hermosas bacantes, coronadas de verdes pámpanos; libricas sacerdotisas de la Vesta afroditá; diminutos geniecillos rientes gateando por llegar al borde de colosales copas talladas en brillantes; sombras impalpables de ninfas que muerden con sus dientes de marfil el grano hen-hido y turgente del fruto de la lujuriosa parra; rumor de besos; ecos de lejanas coplas; tristezas que se resuelven en lágrimas consoladoras; huracanes de celos, que todo lo tiñen de rojo; irasados arcos de luz, simbolo de bien amadas esperanzas; alientos colosales para las altas empresas; destellos del genio; relampagueos de la inteligencia; impulsos nobilísimos del corazón... todo esto y algo más que se escapa á la percepción, ó que se borra después de percibido, llega por las arterias al cerebro luego que esa oficina calumniada é injustamente envidiada que se llama el estómago, se ha asimilado los ocultos tesoros que hay en un sorbo de Jerez.

Poner las manos pecadoras en esa mina prodigiosa; amenazar su caudal con absurdas convenciones económicas; dificultar en un ápice siquiera la producción de tantas maravillas, téngolo por pecado de lesa cultura.—Bueno que esté prohibido á los simples mortales acunar moneda; bueno que no sea lícito fumar otras materias en putrefacción que las que nos dá el Fisco, y en su nombre la sociedad tabacalera; bueno que el Estado se reserve la inmoralidad y el dinero que se cosechan en esa ruleta nacional conocida con el pseudónimo de lotería; pero la producción del vino bueno, del vino que lleva en cada gota un mundo de recursos materiales y espirituales para la vida humana, el vino que dignifica, inspira y eleva, debería ser sagrada, inaccesible á los ministros que inventan contribuciones y arreglan ó desarreglan el mundo financiero por medio de los aranceles de aduanas.

Pudiéramos pasar sin luz y sin moscas; pudiera perderse en España toda la cérea que clasificó Lagasca (menos la cebada que es artículo de primera necesidad); pudiéramos quedarnos pobres de dinero, y vivir de recuerdos á falta de más nutritiva materia prima para la confección de bisteks; pero el día que se acabe el vino de Jerez se acabarían tantas cosas indispensables, que este valle de lágrimas será páramo inhabitable; porque sin sol, sin calor, sin alegría, sin carcajadas, sin amor, sin pasiones, sin ensueños, la tierra sería una especie de casa de huéspedes á 6 reales con principio, chocolate y postres, de donde han salido casi todos los hacendistas eminentes que ahora mismo andan

tras hacernos felices, con algo de la escuela de Manchester y gotas del sistema marroquí.

Condénense Dios a cerveza eterna, y que á mi no me olvide en sus oraciones el señor D. Fernando Chacon y Garcia, en sus manos beso.

JUAN J. RELOSILLAS.

DE MADRID A JEREZ

Y VICE VERSA.

(SERVICIO COMBINADO.)

Mi buen amigo Colás. ¡Por fin! chico ¡por fin! ¡Habo toros el domingo y el lunes! Nadie sospechaba que pudiesen celebrarse las dos corridas, extraordinaria y primera de abono, los días que estaban anunciadas, pues el viernes pasado nevó copiosamente y al siguiente día llovió en abundancia, pero por una de esas casualidades que con frecuencia presenciamos, el domingo hizo un regular día. Así es, que desde las primeras horas de la mañana, hicieron los preparativos necesarios para que el redondel de la plaza estuviese en las mejores condiciones posibles.

A las dos y media de la tarde, era extraordinaria la animacion desde la calle de Sevilla hasta la Plaza de Toros. Veíanse toda clase de carruajes, omnibus, ripeters, jardineras, tranvías arrastrados por caballos mas ó menos fogosos y mas ó menos bien cuidados, en aquella direccion. Las mantillas blancas menudeaban, así como los pañuelos de Manila.

A las tres y media hora de empezar la lidia, hallábanse totalmente ocupadas las localidades.

Ninguna de las dos corridas mencionadas ha ofrecido nada de notable. Los toros de Bañuelos que en la primera mataron Lagartijo y Guerrita, resultaron medianos. Bastante mejores fueron los de la ganaderia de D. Felipe de Pablo, (antes del duque de San Lorenzo) sobresaliendo el segundo y último.

Tanto los citados espadas como Hermosilla trataron de cumplir con su deber, y así lo consiguieron, premiándose nuestro público con aplausos y algun que otro *veguero* de los que nos proporciona la Compañía Arrendataria.

Entre los banderilleros, descolgó como siempre el Mojino, que es un banderillero de primera.

Los picadores, á la altura de los *fusionistas*, es de decir, detestables.

Hace días nos habian anunciado que la compañía de Tomba que actúa en el teatro de la Zarzuela, iba á poner en escena *La Gran Via*, en nuestro idioma.

Anoche tuvo lugar la primera representación con un lleno completo.

La interpretación satisfizo á los concurrentes. El vals del «Caballero de Gracia» fué cantado á la perfección por Tossi. Se repitió la canción de la Po...bre chi...ca, como así mismo el terceto de los *Ratas*, perfectamente caracterizados por Milzi, Marchetti y Poggi.

La obra gustó casi tanto como cuando se estrenó, razon por la que no es aventurado creer que habrá de poseerse en escena bastantes noches.

En Apolo continúa representándose tambien la susodicha revista, y para esta noche se anuncia la *réprise de La fiesta de La gran via*. Cádiz continúa dando muy buenas entradas.

Los martes del Circo de Price siguiendo la costumbre de los años anteriores, resultan brillantísimos, pues allí se reúne en dichas noches toda nuestra aristocracia.

La compañía hasta ahora no ha sufrido ninguna variación, y no creo que la empresa deba descuidarse, sino ofrecer al público novedades que atraigan concurrencia, porque de lo contrario, el espectáculo que es de por sí monótono, resulta un tanto aburrido.

Conque hablando de otra cosa, amigo Colás, has de saber que el lunes venidero se celebrará en el Hipódromo el *Festival Infantil*.

La Providencia haga que dicho día se nuble el cielo ó cuando menos no haga mucho calor, porque si así no sucede, habrá que decir:

Po... bres  
Chi... cos  
los que tienen  
que cantar.

Muchos han sido los mayores de edad, que según dicen, cuando se enteraron de que iba á verificarse este Festival, hicieron gestiones y buscaron influencias para que se les admitiese como chicos en el cuerpo de coros, no meramente por el placer de cantar ni por amor al arte. Esto era lo de menos para ellos. Lo demás, era ¡lo de las empanadas! ¡Una empanada de jamon ó de ternera que van á dar á cada corista *bebe!* ¡Ahi es nada. Pues ¿y luego? Luego, les van dar de postre qué sé yo cuantas almendras, caramelos, otras golosinas y chucherías.

Figúrate tú, con tanto cesante como hay en nuestra patria, si habrá hecho impresión la noticia. Al saberlo, fueron no pocos los que dijeron que se prestarían gustosos á tomar parte en el espectáculo, si bien no podían asegurar el éxito, porque hacia tanto tiempo que no comían, que dudaban si tendrían ó no fuerza para abrir la boca y lanzar sus ayes al espacio.

Es indudablemente la fiesta de que se trata un evidente sistema de progreso... lírico y hasta... *estomacal* inclusive.

¡Por lo de las empanadillas!

Quizás con el tiempo menudeen los festivos, no digo ya de chicos, sino de mayores de veinte y cinco años, pues seguramente á esos pobres infelices que llevan tanto tiempo reunidos en la mayor casita—sinónimo de miseria—sa les haria

contratándolos para este objeto, una verdadera obra de caridad.

Verdad que no se contentarian con una empanada ni con caramelitos, pues sus estómagos reclaman ya alimentos de otra índole más nutritivos, pero á mi juicio, no sería difícil salvar las dificultades que se oponen á tan laudable fin como patriótico pensamiento. Todo se lograría con que el Ministro de Hacienda agregase en los próximos presupuestos una nueva partida de gastos para tan benéfico objeto, que podría titularse «Cantidades destinadas para Festivales de Cosantes.»

Gracias á lo apacible del tiempo vuelvase á ver muy concurridos los paseos de la Castellana y Retiro, si bien con la costumbre introducida de asistir a ambos, no resulta ninguno de los dos tan animados como antes.

Te espera para el próximo Festival, tu amigo

Roque.

Madrid 12 de Abril de 1888.

REFORMAS MILITARES.

Desde las dos hasta las seis de la tarde estuvieron el jueves reunidos en casa del Sr. Cánovas los senadores y diputados militares del partido conservador, convocados para darles cuenta de los trabajos realizados por el Sr. Cánovas, ministro de la Guerra y comision de reformas militares, y de las bases presentadas por la comision para llegar á una inteligencia patriótica con los impugnadores del proyecto.

Los concurrentes á esta reunion fueron los Sres. Quesada, Primo de Rivera, Prendergast, Salcedo, Pando, Daban, Bugallal y algun otro de los firmantes de enmiendas.

El Sr. Cánovas expuso en un elocuente y patriótico discurso el objeto para que los congregaba, marcando su criterio y puntos de vista, que fueron aceptados por los individuos de su partido que le escuchaban.

Se examinaron las bases presentadas por la comision y aceptadas por el ministro, que habian sido redactadas despues de las conferencias que se habian celebrado entre los Sres. Cánovas, Lopez Dominguez, Castelar, Pedregal, individuos de la comision y firmantes de enmiendas.

Despues de ser examinadas se aceptaron, quedando el Sr. Cánovas en avistarse con los Sres. Canalejas y Laserna para su redaccion definitiva.

Las transacciones realizadas con un espíritu conciliador por los impugnadores del proyecto y sus mantenedores estriban en algunos de sus fundamentos esenciales y se refieren al mando supremo del rey al servicio personal obligatorio y á las escalas de los cuerpos facultativos.

Respecto al primer punto, la comision acepta la enmienda del partido conservador, referente á sostener el artículo de la vigente ley constitutiva en lo referente al mando del rey en el ejército.

En cuanto al servicio obligatorio, se acepta el principio del servicio personal, sirviendo de punto de transaccion el voluntariado de un año contenido en el proyecto.

Esta base se encuentra redactada en los términos siguientes:

«Queda suprimida la redencion á metálico. Los que cumplidos 19 años y antes de correspondérles el servicio de guarnicion se presenten como voluntarios, conozcan las obligaciones del soldado y cabo, costeen su equipo y armamento é ingresen 1.000 pesetas en las cajas de los cuerpos, serán destinados por el tiempo de un año á su eleccion á los cuerpos activos armados ó á los que se creen para instruccion en la capital de las regiones.

Durante su permanencia en los cuerpos se dedicarán á la instruccion teórica y práctica del soldado, ejercicios y maniobras, no se les contará como tiempo de servicio el que permanezcan en otro cargo ó destino que no sea el de instruccion en sus cuerpos aunque sea de carácter militar.

Despues del primer semestre de permanencia en los cuerpos, aquellos que resulten completamente instruidos serán, á propuesta de sus jefes, destinados á la reserva activa, y los que no hayan adquirido la instruccion permanecerán el año, y una vez en la reserva se incorporarán, en caso de guerra ó de movilizacion, á sus respectivos cuerpos cuando lo verifiquen los soldados de su contingente.

Los que cometan faltas ó por su desapplicacion no aprendan la instruccion, perderán todos los derechos concedidos á los voluntarios y servirán los tres años exigidos á los soldados de su contingente.

Los sumas recaudadas por concepto del voluntariado serán precisamente destinadas al ministerio de la Guerra para la adquisicion de equipo y material.

En lo referente á las escalas de los cuerpos facultativos, se mantiene para el ascenso la antigüedad, lo mismo en paz que en guerra, y las recompensas consistirán en cruces, dándole la diferencia de sueldo por este concepto derechos pasivos.

En cuanto al Estado Mayor se acepta lo acordado entre la comision y los sostenedores de enmiendas referentes á esta parte del proyecto.

Aceptada la transaccion en estos términos, quedan subsistentes los demás puntos referentes á division territorial, supresion del dualismo, grados y concesion de mayores antigüedades, division del cuerpo administrativo en intendencia é intervencion, antigüedad en tiempo de paz para el ascenso, término de la carrera en coronel, proporcionalidad en los ascensos para el generalato.

El objeto de reunir el señor Cánovas á los senadores, ha tenido por objeto, el que el acuerdo se extendiera á ambas Cámaras para facilitar la discusion del proyecto.

La actitud en que se han colocado los jefes de los partidos, el ministro de la Guerra y la comision parlamentaria del Congreso, ha sido justamente elogiada, pues unos y otros han conseguido que las reformas militares revistan un carácter nacional y cuenten con el concurso de todos los partidos.

EL DIPUTADO RURAL.

Le dejó su padre una educacion muy descuidada y algunos millonajos que ha sabido, laborioso y prudente, aumentar. No conoció más «señales de grandes tormentas» que las negras nubes cargadas de granizos, tan fatales para sus trigos y hortizas. Semejante al D. Frutos Calamocha, de Breton, le interesaba mas el aspecto de sus doce pares de mulas que las combinaciones políticas. Como tenia mucho dinero y podia esperar, vendia siempre su trigo mas caro que sus convecinos, los cuales, por este solo hecho, ponian en las nubes el talento y la prevision de nuestro protagonista, á quien creían dotado de mayor inteligencia que la de aquellos otros diputados y ministros cuyos nombres aparecian diariamente en los periódicos, y le aconsejaban que se «chaga» diputado, él, que á tantos otros ha hecho, completamente seguros de que brillará en la Corte con los mismos fulgores que en el pueblo.

Un día cayó en la tentacion de dar oídos á los consejos de sus amigos, y manifestó al Gobernador su propósito de presentar su candidatura.

El Gobernador preguntóle que si se proponia apoyar la política del ministerio; y él, sin detenerse á averiguar quien era el presidente del Consejo, ni cuál su política; creyendo que el combatir al ministerio era delito de lesa patria, prometió como el Gobernador deseaba, y de la noche á la mañana, sin el menor tropiezo, pero con algunos cuartillos de vino menos en sus bodegas y algunos nombres más en sus listas de deudores, se encontró convertido de simple mortal en padre de la patria. Llega á Madrid una vez aprobada su acta, y su primer cuidado es visitar á su amigo el ministro de la Gobernacion, que le recibe afectuoso y solícito, y le encarece la necesidad de tomar parte en una votacion que al siguiente día ha de verificarse.

Jamás triunfador alguno regresó entre los suyos más activo y satisfecho que nuestro héroe al entregar al secretario su papeleta para que la depositase en la urna. Aquella papeleta va á salvar al ministerio y por ende á la patria.

Llegada la noche y venciendo el sueño, que le domina, acude nuevamente al ministerio para recoger los plácemes del ministro por su puntualidad en acudir á la batalla. Pero ¡oh desgracia! los concurrentes son muchos y el ministro, que apenas lo ha saludado al entrar, apenas le despide al salir. La nota de destinos permanece en el bolsillo. En los días sucesivos las discusiones le cansan, el ruido del salon de conferencias le marea. Como á nadie conoce, se aburre soberanamente. Una tercera noche, que acudió al ministerio, sucedióle lo mismo que la segunda. La *Correspondencia* no ha citado su nombre más que en las listas de votantes, con gran admiracion de sus convecinos que le creen muerto ó gravemente enfermo apesar de sus cartas; pues no aciertan á comprender cómo hombre de tanto talento permanece tan largo tiempo desconocido. Y al cabo, müstio, desengañado, regresa á su pueblo maldiciendo de la hora nefasta en que le ocurrió ser diputado.

LA GACETA.

DIA 12 DE ABRIL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto, fecha 5, autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre indemnizacion á los obreros que se inutilizan en el trabajo, el cual publica á continuacion.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes de 10 de Marzo, confirmando un fallo de la junta arbitral que aprobó el aforo por la partida 70 del arancel y recargo impuesto á un carbon graso en polvo, de origen vegetal, semejante al negro de humo, que se presentó en la aduana de Irún para adeudar por la 5.ª, confirmando tambien otro que aprobó el aforo por la 49 de unos marcos de laton con cristal y carton y por la 36 de otros de hoja de lata con cristal y carton, presentados en la aduana de Valencia de Alcántara para adeudar por la 12; rectificando por la 202 el aforo de unas mantas para caballo que en la misma aduana adeudaron por la 146, y disponiendo que la primera parte de la habilitacion de los puntos Viavélez y Espin que redactada en esta forma: «Para el embarque y desembarque de frutos del país, con autorizacion respectivamente de de las aduanas de Tapia y Navia.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia el 17 de Febrero último.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Loretta, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino á Francia.

Razon tuvimos al decir que

la funcion de antes de anoche en el Teatro Principal á beneficio de la excelente tiple Sra. Martinez sería un acontecimiento, puesto que así lo demostró el éxito del espectáculo.

Todas las localidades del Teatro estuvieron ocupadas, resultando, por consiguiente, una gran entrada, con lo que se demostró las justas simpatias que goza entre el público la Sra. Martinez. Conociendo es la perfeccion con que canta todo cuanto á su cargo se encomienda, y la gracia y maestría con que caracteriza sus personajes; así pues, no creemos decir nada nuevo, si consignamos que hizo primeres en cuanto ejecutó, siendo á cada momento aplaudida y llamada á la escena, recibiendo muchos regalos entre los que recordamos un magnifico ramo de flores; una preciosa jardinera, regalo de la Empresa; una bandeja de flores; de los señores Abonados, un espejo tocador con tarros de esencias y polveras; un estuche de peluche de los artistas Sres. Ramos, Posac y Gonzalez; un juguete de tocador, de la Sra. Llorens, y una polvera, de la Sra. Barrera. Además le fueron arrojados multitud de ramos de flores á la escena.

Damos, pues, nuestra enhorabuena á la Sra. Martinez por este nuevo triunfo y le deseamos que obtenga innumerables en su carrera artistica.

Leemos con gusto en «La Dinastía»

«DE JEREZ AL GUADALETE.—El señor D. Manuel José de Bertemati, ha aceptado el pliego de condiciones impuesto por el Ministerio de Fomento, para el ferrocarril de la ciudad de Jerez al rio Guadalete, de que es peticionario.»

Para las Carreras de caballos

que tendrán lugar hoy domingo, habrá un tren entre Jerez y Cañada Ancha que saldrá á las 2'30 de la tarde, y volverá á las 6'26. Los billetes de ida y vuelta en 1.ª clase costarán 1'25 pesetas, en 2.ª 1 peseta y en 3.ª 0'60.

Ferro-carriles secundarios.

Ha pasado á informe de la Comision provincial el proyecto de ferro carriles secundarios, formado por el ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia.

Puerto.—El jueves á las doce,

se abrió á la navegacion el Puerto de Sevilla, que ha estado cerrado 17 días, á causa de la subida del Guadalquivir. Salieron en dicho día trece vapores.

Luz eléctrica.—Ya han llegado

á Cádiz los cables que han de tenderse para la trasmision de la electricidad desde la fábrica que en la calle del Sacramento tiene establecida D. Francisco de la Viesca. Uno de los establecimientos que se iluminarán primero, será el de los señores Tovia y Gomez, que además del alumbrado interior piensan establecer en la fachada dos ó tres grandes focos de luz.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.  
Para Burdeos, 38 botas, 1 cuarta y 12 cajas.  
Para Cete, 35 botas, 1 octava y 2 cajas.  
Para Marsella, 50 botas, 3 cuartas y 6 cajas.  
Para Londres, 141 botas y 12 cajas.  
Para Liverpool, 371 botas, 3 cuartas y 16 cajas.  
Para Dublin, 94 botas, 3 cuartas y 10 cajas.  
Para Glasgow, 54 botas y 8 cajas.  
Para Leith, 78 botas, 1 media y 14 cajas.  
Para Amsterdam, 71 botas, 1 cuarta y 12 cajas.  
Para Bayona, 1 bota y 3 cuartas.

Dice el «Diario de Sanlúcar»

«El martes en la noche y el miércoles en la tarde por orden del señor Juez de este partido, respectivamente, han sido conducidos á la cárcel é incomunicados, el tercer teniente alcalde propietario, D. Salustiano Gutierrez y el cabo de serenos don Manuel Causo, complicados, segun de público se dice en la causa que se instruye contra el Ayuntamiento.

El Sr. Salustiano Gutierrez fué puesto en libertad ayer bajo fianza de mil pesetas.»

Noticias de Sevilla.—Terminados

ya los trabajos del censo general de poblacion, resulta que Sevilla ha tenido un aumento de más de doce mil almas en los diez últimos años.

El ácido sulfuroso.—Dice el

Diario de Cádiz:

«Dijimos en uno de los anteriores números, que Mr. Dujarden Basumetz, recomendaba en París el ácido sulfuroso para el tratamiento de enfermedades de pecho. Nuestro convecino el Dr. Moresco hace mas de un mes que trata en su gabinete con buen resultado por ese medio terapéutico la tisis, catarros y tos convulsiva.»

El Canal de Panamá.—Segun ha declarado el Cónsul de Inglaterra en Panamá el grandioso canal de este nombre está ya abierto hasta Bohio Soldado, ó sea en una longitud de 19 kilómetros del lado del Atlántico, y el año 1890 quedará completamente roto el istmo hasta el Pacífico.

Un periódico, «Le Siècle»,

saca la cuenta de los gastos hechos por el general Boulanger para llevar á cabo manojos electorales, y resulta que ascienden á 195.000 francos. Conviene advertir que la veracidad de esta cifra está comprobada por documentos públicos presentados por los amigos del candidato. Como el general es pobre y los radicales, que se sepa, no han hecho gasto alguno, dedúcese que la cuenta corre á cargo de Mr. Thiebaut, ayer periodista monárquico, hoy furioso boulangierista y presidente del comité electoral, al que por lo visto pertenecen gentes notables, así por sus caudales como por su desinterés.»

El hecho arroja extraordinaria claridad.

Una manifestacion contra

Francia se ha hecho en el Circo de Parma. La representacion terminaba con paseo de comparsas vistiendo trajes de los ejércitos europeos. Al asomar la comparsa con trajes franceses, fué tal el griterío y la silba que hubo de retirarse sin trabajar.

Un sabio suco ha descubierto

una nueva sustancia explosiva que llama *la Belita*. Segun leemos en la prensa extranjera, el nuevo producto tiene potencia treinta veces mayor que la dinamita.

Ya ha publicado la Empresa

de los ferrocarriles andaluces la lista de los trenes especiales que se harán con motivo de la FERIA de Sevilla.

En cada uno de los días 17, 18, 19 y 20 del corriente mas saldrá de Jerez un tren extraordinario á las 4'57 de la mañana, y estos trenes saldrán de Sevilla á la vuelta á las 8'15 de la noche de los días 17, 18 y 19, y el día 20 á las 10'50.

Los precios de estos billetes de ida y vuelta son 9'30 pesetas en 2.ª clase y 5'55 en 3.ª Segun el anuncio la vuelta con estos billetes puede hacerse por estos trenes en cualquiera de las cuatro noches indicadas.

Tabaco canario.—Segun telegrama

particular de *El Liberal*, de Las Palmas, la sociedad arrendataria de la renta de tabacos, se decide á cumplir la cláusula del contrato que le obliga á adquirir anualmente cuatrocientos mil kilogramos de rama de Canarias.

Dicha adquisicion se hará por medio de concurso.

Acaba de publicarse el Escalafon

General de los Funcionarios de la Carrera Judicial y del Ministerio Fiscal. Entre los funcionarios judiciales que sirven en la provincia de Cadiz, se encuentra el más antiguo y con el número 2 el magistrado de la Audiencia de Jerez D. José Martín de Lara que cuenta veinticuatro años, tres meses y catorce días.

El más moderno es el juez de Chiclana D. Antonio Espinar que aparece con el número 264 y tiene un año, 5 meses y un día.

Entre los jueces de ascenso, está en primer lugar D. José Garcia Romero de Tejada, juez de Sanlúcar y que ocupa en el escalafon el número 59 y cuenta 8 años, 4 meses y 22 días de servicio.

Segun dice un colega, el vagon

regio que conducirá á la reina regente á Barcelona, es un modelo de comodidad, buen gusto y riqueza; ha sido regalado por la archiduquesa Isabel. El vagon pesa 45 toneladas, cinco más que una máquina ordinaria de pasajeros.

Noherlesoom.—La Diputacion

de Palencia ha señalado una pension anual de 999 pesetas al conocido astrónomo D. Leon Hermoso, como hijo de aquella provincia, para que prosiga sus estudios y observaciones.

La semana pasada se celebró

una reunion en Alcañiz á la que asistió su Ayuntamiento y alcaldes de aquel distrito electoral, para deliberar y acordar lo más conveniente en vista de los inmensos daños producidos por las heladas en la riqueza olivarera.

Se decidió que cada pueblo forme un expediente en que se demuestre el estado actual de las fincas perjudicadas, al objeto de solicitar del gobierno rebaja en la contribucion, y que se dirija una comunicacion al Ayuntamiento de esta capital con el fin de que se verifique una reunion á la que serán invitados todos los pueblos de Aragón que se encuentran en igual caso.

Un corresponsal de Constantinopla

dice en un periódico francés que muchos armenios del Asia Menor están emigrando á América, porque no los dejan un solo momento en paz las continuas incursiones de los kurdos.

¿Y de las incursiones de los kurdos, qué me cuenta usted?

Hay bastantes vecinos pacíficos de Jerez que se sienten algo armenios y con crecientes tendencias á la emigracion.

El rector de la Universidad de

Madrid, conformándose y haciendo suyo

el parecer del secretario general, ha propuesto al ministerio de Fomento que dicte una disposicion de carácter general concediendo a los sustitutos en propiedad de los maestros de primera enseñanza, que posean el correspondiente título académico y que hayan obtenido aquellos cargos por los trámites de la legislación vigente, derecho para obtener por concurso de traslado o ascenso las escuelas vacantes que se anuncian a este turno, siempre que hayan cesado en la sustitucion por haberse concedido jubilaciones a los maestros a quienes han venido sustituyendo.

**De verano.** — Puestas de acuerdo las compañías de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, del Norte de España, Andaluzes, Almansa a Valencia y Tarragona a Barcelona y Francia, Madrid a Cáceres y Portugal, han establecido tres itinerarios de viajes circulares, con reduccion del 45 por 100 sobre el importe de los billetes ordinarios, que se expendiran desde 1.º de Mayo a 31 de Octubre próximos venideros.

Los que quieran seguir el primer itinerario, satisfaciendo 108 pesetas 40 céntimos, por un billete de 1.º u 81 20 por uno de 2.º, podrán visitar Barcelona, Zaragoza, Madrid, Toledo, Encina, Valencia y Tarragona, para lo cual se les concede treinta dias.

Para el segundo itinerario cuesta 220, 40 pesetas el billete de 1.º y 166,08 el de 2.º Las poblaciones del tránsito son Barcelona, Zaragoza, Madrid, Toledo, Encina, Valencia y Tarragona. Pueden consumirse en el viaje 45 dias.

El tercer itinerario costará 222,90 pesetas en 1.º y 168,20 en 2.º Se encuentran en el Barcelona, Zaragoza, Madrid, Toledo, Alcazar, Córdoba, Sevilla, Cadiz, Utrera, La Roda, Málaga, Granada, Encina, Valencia y Tarragona. Tiempo 45 dias lo mismo que en el anterior.

**Pastelitos de hojaldre.** — Hé aquí la receta que suministra *La Moda Elegante*, que de seguro han de aprovechar muchas de nuestras lectoras:

«Se tamizan sobre la mesa 500 gramos de harina, y se hace en medio del montoncito un hueco de 6 centímetros que se llena con 10 gramos de sal y decilitro y medio de agua. Se amasa la harina con el agua, añadiendo otro decilitro, rociado en muchas veces y mezclándolo hasta que la masa quede bien lisa y no se agarre a las manos ni a la mesa. Se recoge ésta en una bola y se aplasta despues hasta dejarla de una altura de 4 centímetros. Se pone en medio de la masa 350 gramos de manteca en pella, teniendo cuidado en invierno de trabajarla un poco para hacerla más pegajosa, y despues se aplasta la masa y la manteca hasta formar un redondel de 30 centímetros. Se doblan los extremos sobre el centro para encerrar bien la manteca y formar un cuadrado; despues se extiende la pasta hasta la longitud de un metro, y luego se redobla una tercera parte sobre la de en medio, y la otra tercera parte encima de las dos primeras. Esto se llama *dar una vuelta*. Despues de descansar diez minutos la pasta, se repite la operacion, extendiéndola y doblándola como la vez primera, ó sea dándose una segunda vuelta; operaciones todas de descanso, extension y doblado que se repiten hasta cinco veces. Un nuevo descanso de diez minutos, y con la pasta se puede ya formar pastelitos, hacer bolas ó dársela la forma que se desee. Ultimamente se rellena de crema ó dulce.»

**Dice «El Estandarte» que los tontos se han acabado en España.** Lo sentimos verdaderamente. Porque en vista del resultado que están dando los hombres de talento, los tontos cuando menos eran una esperanza. Y habiéndose acabado, no queda ni esa esperanza.

**Un cuento de «La Monarquía»** comentado por *El Resumen*. El cuento:

«Durante la primera guerra civil mandaba un cuerpo de ejército, como ahora se dice, ó una division, como antes se decía, el difunto general Rivero.

«Dispuso el general, en un dia de mal humor, que todos los oficiales se dejaran unas patillitas del mismo largo que las que S. E. llevaba, y en este sentido dió una orden general, que fué trasmitida á todos los cuerpos de su mando.

«Al frente de una columna de las que operaban en el Norte estaba un coronel inglés, Mr. Petersson, que se hallaba al servicio de España, y en cuanto leyó la orden del general en jefe se dispuso á cumplirla, reuniendo al efecto á los oficiales.

«Señores—les dijo, despues de leerles el oficio que habia recibido,—ya ven Vds. lo que el general manda. Yo me limito á recomendarles á Vdes. la obediencia. En cuanto á mí, como soy inglés, como la orden me parece estúpida y como no me importa un pito el general en jefe, no pienso dejarme las patillas.»

El comentario: «Ya sabemos quién es Mr. Petersson. »D. Francisco Silvela.» Pero falta conocer el otro dato. ¿Quién es el general Rivero? Este es el problema.»

**Una noticia curiosa:**

«En el espacio de cinco años el Banco de Inglaterra ha retirado de la circulacion 77.540.000 billetes. Este número de billetes si se hubieran

tenido que guardar, habrían llevado 13.400 cajas, que, puestas en hilera, formarían una línea de más de dos millas. Si los billetes se hubieran colocado apilados uno sobre otro, hubieran formado una columna de cinco millas y dos tercios de alta, y poniéndolos pegados por los bordes, podrían formar una cinta de 12.455 millas de largo.

«El peso total de los 77.540.000 pedazos de papel es algo más de 99 toneladas y dos tercios.»

«Una columna de cinco millas y dos tercios de altura! ¿Qué gran pedestal para un ministro de Hacienda!»

**Con tal intensidad se ha desarrollado la viruela en el Seminario conciliar de Salamanca,** que el gobernador civil de esa provincia ha ordenado la clausura del establecimiento.

**Algunos padres de familia,** en prevision de lo que pudiera suceder, y no conociendo el cupo que se asignaba por Guerra en el último reemplazo, redimieron á metalico á sus hijos; se publicó el cupo y resultaron libres del servicio activo los redimidos ya. Pues bien; ahora desean saber los interesados qué resolverá el Gobierno, teniendo en su poder esos fondos de redenciones, que en realidad no son tales, porque los redimidos no han llegado á ser llamados al servicio militar.

**Cuenta del tercer trimestre del año económico de 1887 á 1888,** dada por la Depositaria Municipal:

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA. Pesetas. Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior... 70.906'58 Ingresos en el trimestre de esta cuenta... 302.751'95 Cargo... 373.658'53 Data por pagos verificados en igual trimestre... 361.455'01 Existencia en mi poder para el trimestre que sigue... 12.203'52

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS.

Table with columns: INGRESOS, SALDO del trimestre anterior por operaciones realizadas, OPERACIONES realizadas en este trimestre, TOTAL de las operaciones hasta este trimestre. Rows include Propios, Montes, Impuestos, Beneficencia, Instrucción Pública, Corrección Pública, Extraordinarios, Resultados, Recursos legales para cubrir el déficit, Reintegros, Ampliacion, CARGO, Gastos del Ayuntamiento, Policía de seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción Pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montes, Cargas, Obras de nueva construcción, Imprevistos, Resultados, Ampliacion, Data.

**La mujer de un corredor de grano** pide á su marido que recoja á su padre, que se halla enfermo y pobre. A los pocos dias le preguntan en el mercado: «¿Cómo sigue tu suegro? —¡Calla, hombre! En cuanto se ha visto entre la ceba, se ha curao y se ha robustecio.»

**Una carnícera dice á una amiga** suya recién parida: «Ya eres feliz, tienes un hijo. —Efectivamente, lo soy; pero el chico es tan raquítico que sólo pesa cinco libras. —¿Con hueso y todo? pregunta la carnícera.

**En una escuela de comercio:** «¿Qué falta cometieron los hermanos de José cuando lo vendieron?»—pregunta el profesor. Varios alumnos á la vez: «¡La de venderlo muy barato!»

**Ungüento y Pildoras Holloway** —Afecciones del pecho.—Apenas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo comun nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de toses, resfriados, influenza, bronquitis, asma, pleuresia, pulmonía y aun consuncion incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Ungüento Holloway. Este penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembaraza los pulmones, remueve la opresion del pecho y facilita la respiracion dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las Pildoras Holloway deberían tomarse al mismo tiempo que se verifica la aplicacion del Ungüento, porque ellas purifican la sangre, promueven la traspiracion y aplacan las irritaciones peligrosas.

**Reus 1.º de julio de 1885.** El infrascripto Dr. en Medicina y Cirujía, Certificado: Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento linfático, y especialmente en la tisis tuberculosa de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de escrofulismo. Dr. F. GRAS PORTUNY.

**SALUD Y LONGEVIDAD** sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábica.**

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

«El doctor Rouilh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, debilitados de afección y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños tísicos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

«ESCRIBE el célebre profesor Deudé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, sea sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

«Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes: Núm 81.016 —El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de abril de 1873.

«Muy señor mío: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARÁBIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.—Paris 11 de Abril de 1886.—H. de Montlouis.»

«Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Dr BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmena y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso Vargas.

**Anuncios de interés**

**Mme. Cidez,** corretera de S. M. la Reina y AA. RR., llegará á esta ciudad el lunes ó martes próximo, lo que tiene el gusto de anunciarlo á su numerosa clientela. Se hospeda en el Hotel de Jerez.

**PÉRDIDA.** La de medio billete de la lotería que ha de celebrarse el dia 19 del corriente, con el número 3.884, fraccion del 1 al 5, que se le extravió á un vendedor el jueves pasado. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo hará á Antonio Quirós, calle del Sol número 16, quien lo gratificará: advirtiéndose que están tomadas todas las medidas para que no sea satisfecho caso de salir premiado.

**Bermudo y Ramirez,** CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

**EMILIO CONTRERAS** CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puertales, de vinos y otros; remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

**LAINÉZ Y GILES,** CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

**CLARIFICANTE PARA VINO.** Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitacion 5.

**Vino puro de Valdepeñas SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR á 2 reales litro (2 cuartillos)** Vinos naturales de Jerez, seco (viejo), al mismo precio y más caro, según clase. Se vende en la Cruz Vieja, núm. 20, casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por *Los Palos*.—Calle Letrados n.º 14.

**COMPANÍA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª** EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Cruz Vieja, 2, JEREZ.

**LENGUAS VIVAS.** Los que deseen aprender á hablar y escribir correctamente el inglés, francés ó italiano, que acudan al Sr. D. Adolfo Manent, académico de la Academia Romana, ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense y opositor á cátedra de Instituto. Academia Lingüística de Jerez.—Francos número 49.

**EL MEJOR.** TRIPLE ANÍS.

Obtenido de la destilacion directa de mostos, en un novísimo aparatosistema DEROY, sin otros componentes que los aceites esenciales de la flor de anís, es el verdadero tipo de los tan justamente acreditados aguardientes serranos, teniendo sobre ellos las ventajas que le prestan lo perfecto del alambique en que se fabrica y la bondad de los caldos de que procede, condiciones de que el público puede convencerse visitando la fabrica sita en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 14, donde se expende al precio de **DOS PESETAS LITRO.**

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Nacimientos.

Elisa Oñate. Ana Romero Garcia. Rosa Inés Torres. Isabel Guillen Perez.

Defunciones. D. Rafael Jimenez Dominguez. D. Antonio Llievanes. D.ª Manuela Ibañez Benito.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 14.

Table with columns: Reses, Pesos, P.ecio. Ganado vacuno 41 1568-0 1'70 pts. Lanar 12 236-00 1'30 » Machos cabrios 0 00-00 1'30 » De cerda 17 1907-00 1'35 »

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—San Dionisio. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—La Divina Pastora, Santas Basilia y Anastasia Ms. MAÑANA.—Santo Toribio Ob. Cf. y Santa Engracia Vg. y Cps. Mrs.

**IGLESIA DEL ASILO.** Hoy es el primer dia, á las seis y media de la tarde de un solemne triduo que las hijas de la Caridad del Asilo de San José, celebran á su Santo Patriarca y fundador San Vicente de Paul.

Hoy Domingo 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, será la funcion principal, siendo el orador el Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la I. I. Colegial.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.** Mañana es el primer dia, despues del rosario de oraciones, de un solemne setenario que la antigua y venerable hermandad de San José, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica al santo patriarca, su titular. Todos los dias estará de manifiesto su divina majestad durante el ejercicio, y además habrá sermón, á cargo de los RR. PP. Dominicos.

El domingo 22, como fiesta del patrocinio del santo patriarca, á las once de la mañana se dará principio á la misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas, hasta la conclusion de los ejercicios de la noche. El sermón está á cargo del Rdo. P. Fr. Antonio Gonzalez y Raigada.

Los hermanos de San José, cumpliendo sus estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devocion, comulgarán en la misa de las ocho de la mañana, á cuyo acto se invita á los demás fieles, y especialmente á los que componen la Corte del santo patriarca.

Este dia al terminar los ejercicios de la noche, se cantará en sufragio de los hermanos difuntos, un solemne responso.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 13.

«Bajo la presidencia del Sr. Becerra se reunió ayer en el Congreso la comision que entiende en el proyecto sobre amnistia por delitos electorales. La comision se muestra favorable á la amnistia, pero limitada á los que sufren pena.

«Celebróse anoche la primera audiencia de las señaladas por la comision que ha de dar dictamen en el proyecto referente á los ferro-carriles secundarios. Informaron ante la comision los señores Muruve, Alba, Antequera y Santa Cruz, diputados á Cortes y el Sr. Borrell, representante de un ferro carril catalán. La opinion predominante en estos infor-

mes fué en el sentido de ampliar en lo posible el plazo de garantia de interés pero aplaudiendo todos el pensamiento fundamental del proyecto y considerando de trascendental importancia para los intereses públicos.

El informe del Sr. Muruve revistió los caracteres de discurso, en que desde el punto de vista técnico expuso cuantas modificaciones considera convenientes para que la ley produzca en su dia las ventajas prácticas que pueden esperarse.

«Las conferencias que estos dias ha celebrado el Sr. Montero Rios con los señores Gamazo y Sagasta no han tenido otro objeto que el de tratar de las cuestiones económicas pendientes, y sobre todo de la rebaja de la contribucion, para trabajar en favor de una fórmula de transaccion que evite complicaciones en el seno de la mayoría y del gobierno.

Por de pronto, sábase ya que el señor Gamazo mantiene como única aspiracion la de que los contribuyentes obtengan beneficios prácticos é inmediatos que alivien su triste situacion, sin que se obstine en que prevalezcan determinados medios y aceptando cualquiera que conduzca á ese fin.

Dentro, pues, de este punto de vista caben combinaciones que den por resultado un acuerdo, y esto es lo que parece gestiona el Sr. Montero Rios, inspirado en los patrióticos sentimientos que tiene ya acreditados.

«Con motivo del viaje á Barcelona que hará la reina en Mayo, es posible que esta primavera no haya jornada en Aranjuez.

S. M., despues de visitar la Exposicion, regresará á Madrid para marchar luego á la Granja y más tarde hacer la expedicion á las provincias del Norte.

**ULTIMA HORA.** Boletín autográfico de la Agencia Fabra. PEREGRINOS.

Roma 12.—El dia 22 del corriente el Papa recibirá á los peregrinos catalanes, y el dia 25 á los portugueses. Con este motivo, segun se asegura pronunciará un importante discurso.

Los peregrinos franceses llegados á esta capital pasan de 8.000, y los austriacos y croatas de 4.000.

Mañana dirá misa Su Santidad en San Pedro, conforme se habia anunciado, y pasado mañana recibirá á la romería francesa.

En los círculos católicos se dice que el discurso que Su Santidad dirigirá á los franceses está llamado á tener gran resonancia.

**COLISION ENTRE SOLDADOS.**

Londres 12.—Anoche surgió una verdadera batalla en Portsmouth entre los soldados del regimiento de Connaught y los del Lancashire.

Casi toda la ciudad fué ocupada, por los combatientes y el fuego duró bastante tiempo.

Hay muchos soldados y varios paisanos gravemente heridos.

Varios piquetes mandados por oficiales, consiguieron con gran trabajo restablecer el orden.

**Carreras de Caballos en Jerez** HIPÓDROMO DE CAULINA. Mañana Domingo 15 de Abril.

Á LAS TRES DE LA TARDE. Se disputarán cinco premios.

**PRECIOS DIARIOS.** Paltos sin entrada... Ptas. 25

Entrada á las Tribunas y cuadras... 5

Entrada al centro del Hipódromo... gratis

Entrada de carruajes y de ginetes... 5

Programas de las carreras... 050

Los billetes se despacharán en el Escritorio, calle Nuño de Cañas, número 2, de 2 á 4 de la tarde la vispera, y en el Hipódromo los dias de carreras.

Trenes especiales.—Salida de Jerez, 2'30 de la tarde.—Id. del Hipódromo, 6'26 id.

**Teatro Principal.**

A las ocho menos cuarto de la noche, LA DIVA.

A las ocho y media, NINA PANCHÁ.

A las nueve y media, LAS VISITAS.

A las diez y media, I COMICI TRONATI.

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 14 á la 1'00 de la madrugada.

El Consejo general del departamento de Gard (Francia), ha negado la facultad á la autoridad superior de intervenir en la concesion de las corridas de toros.

La Cámara inglesa ha negado nuevamente el derecho electoral á las mujeres.

Tembor de tierra en Roma. El Emperador de Alemania ha mejorado.

**VAPORES** DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español **ASTURIAS,** su capitán D. P. Garcia, saldrá el Miércoles 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 11 en la noche. Barca italiana Angeli, de Génova en 40 dias con varios efectos de tránsito. Goleta inglesa Richard Grace, de Gibraltar en 5 dias en lastre. Pailebot portugués Maria I, de Torre del Mar en un dia en lastre. Pailebot español Pilar, de Ceuta en un dia en lastre. Dia 12. Vapor español correo Africa, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife con carga general, la correspondencia y pasajeros. Vapor español Tánger, de Tánger en 5 horas con varios efectos. Vapor español Cámara, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Luis Pinzon, de Huelva en 10 horas en lastre. Vapor español Cabo Santa Maria, de San Fernando en 2 horas en su. Vapor francés Ville de Anvers, del Havre y Málaga en 16 horas con carga general. Goleta inglesa Mand, de Liorna en 15 dias en lastre. El laud Salvador, de Algeciras con piedra. El falucho Constanza, de Tánger con huevos. Dia 12 en la noche. Barca italiana Benedeth Cairole, de Génova en 20 dias en lastre. Barca italiana Virginia, de Algeciras en 2 dias con varios efectos de tránsito. Dia 13. Vapor español trasatlántico Pio IX, de Málaga en 12 horas con carga general y 8 pasajeros de tránsito. Vapor español Nuev Estremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Vizcaya, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Victoria, de Bonanza en 10 horas con carga general de tránsito. Vapor español Ibaizabal, de Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. Los faluchos Dolores, de San Fernando en lastre, Manolito, de Tánger con huevos, Dos Primos de la Cristina en lastre, Virgen de la Luz, de Tarifa con pólvora, Manolito, de San Fernando en lastre, San Francisco, de Paula, de Moguer con vinos y San Rafael, de Tarifa con pólvora. Los laudes Carmelita, de Tarifa con piedra y Carmencita, de San Roque con harina. El místico Caridad, de Bonanza con vinos. Y el místico portugués Novo Destinado, de Gibraltar con varios efectos de tránsito. SALIERON. Dia 11 en la noche. Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa y Londres. Dia 12. Vapor español correo Buenos-Aires, con carga general para Génova. Vapor español correo Isla de Cebú, con carga general y 43 pasajeros de tránsito para Barcelona. Vapor español Moratin, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Cabo Peñas, con carga general para Málaga y Marsella. Vapor inglés Málaga, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Barca holandesa Johanna, con azúcar de tránsito para Marsella. Barca italiana Antonio A'Abundo, con carga general para New-York. Goleta francesa Anelie, con sal para San Pedro Miquelon. Dia 12 en la noche. Corbeta rusa de guerra á hélice Strelcock, de 14 cañones, con 162 tripulantes para la mar. Dia 13. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger. Vapor español Pizarro, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla. Vapor español Cabo Santa Maria, con sal para Huelva. Bergantin italiano Linda, con madera de tránsito para Greenock. BUQUES A LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. —Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz. VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el lunes 16 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8. LINEA DE VAPORES SERBA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCO su capitán D. J. M. Ugalde, saldrá el Jueves 19 de Abril.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á mediados del presente Abril, la barca italiana SOLE,

de 411 toneladas de registro, su capitán Cacace, que se halla fondeada en aquella bahía.—Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Pericé. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Vapores correo á Puerto Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á Las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santanera á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico. Vapores-correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Hiloilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83. Para Burdeos con escala en Huelva.—El nuevo y magnífico vapor español CABO SAN ANTONIO, de 2.500 toneladas, su capitán D. Tiburcio de Larraga, saldrá para dichos puertos el Jueves 19 del corriente, á las seis de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, SIRIO, u capitán D. R. Rosasco, saldrá el dia 18 de Abril.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 15. 7 de la mañana. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem. LUNES 16. 7 15 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 1 Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 9 Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Darán razon en la Alameda de Cristina, núm. 7 23 Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas como lidades.—Darán razon en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36. Se arrienda una bodega de 25 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 32 Se arrienda la casa principal Corredora, núm. 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razon. 14 BODEGAS.—Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente á la de Paralejo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul. Tambien se arriendan desde luego, juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardínillo, número 9 de gobierno siendo las respectivas cabidas de sus anchas naves en botas bodegueras de asiento: La del núm. 9 que dá á la calle. . . 104 La que sigue á su espalda. . . 65 Y la otra id, id. . . 55 Total de las tres, botas de asiento. . . 224 Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul. Para más detalles, verlas y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18. 7 Se arrienda desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) En el partido bajo informarán. jd-19

Anuncios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. Se vende en EL MUNDO ELÉGANTE, calle Larga, núm. 27.

ALMONED de muebles y otros objetos.—Higuera, 19. 12

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías. La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

NUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO. Muy en breve se pondrán á la venta en este establecimiento un magnífico surtido de esteras del Japon dibujos novedad. Para inteligencia de nuestros compradores, los Domingos y dias festivos estarán cerrados los departamentos al pormenor.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARROS, CONSTIPADOS CURADOS Por las CIGARILLAS ESPECICAS Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Esigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 27. LA CALA

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 632, Oxford Street, en el Kew's restaurant central del Profesor HOLLOWAY

Compañía Colonial PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ. VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO. Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

PAPEL DE ALBESPEYRES Las personas que llevan UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero Papel de Albespeyres, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo. Una incomparable eficacia CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3. NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes. FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

BAZAR DEL SIGLO, PLAZA DE LA YERBA Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica. Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera. Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del reino y extranjero. Artículos de fantasia; jaulas alemanas; completo surtido en lampisteria; hules para suelo. TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

EN LA VILLA DE MARMOLEJO se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmerada isimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno el objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Enfajese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Don Juan Besada y Gonzalez, como albacea de la testamentaria de D.ª Felisa de la Selma y Rosa, vende la casa calle Juan de Torres, núm. 19, compuesta el piso alto de tres partidos, con sus cocinas y demás comodidades, y el bajo de dos bodegas, cuartos, pozo, etc.—Darán razon en la Por-vera, núm. 50. 10-10

INTERESANTE. En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 dias fecha. No se agrían y no se pueden adular para el descrédito del industrial. CLASES.—Zarzaparrilla, limon, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda malvabisco y jarabe de almendras. 1

AL PÚBLICO. Se vende alcaicer á 7 rs. quintal, levado á domicilio avisándose en la Corredora, núm. 60, y á 5 rs. en el recreo conocido por el de Tazara, lindante con la Venta de la Cuchara. 15-14

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER 2—CONSISTORIO—2. Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

Se vende una mesa de escribania con diez cajones, otra de sala con tapa de piedra, otra de comedor y un piano, todo en buenas condiciones y por precios módicos.—Las personas que gusten verlas pueden pasar á cualquier hora del dia á la calle de Lederos, núm. 12, casa de préstamos.

GALLETAS INGLESAS de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes, á 6 rs. libra. T.ª de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29, 40-14